

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 27 de Octubre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.171

## CONGRESO

SESION DEL DÍA 22

### LA ELECCION DE PRESIDENTE

Se procede á la votacion de Presidente de la Cámara.

Se abstienen, como se habia dicho, las minorias excepto la romerista, que vota en su totalidad. También votan los liberales Sres. Rivas (D. Natalio) y Gallardo, el canalejista Sr. Bosch y el Sr. Nocedal.

Hecho el recuento de papeletas, se proclama el siguiente resultado:

Señores que han tomado parte en la votacion, 196; papeletas en blanco, 4, papeletas nulas, 6.

Votos obtenidos por D. Francisco Romero Robledo, 186.

Se proclama presidente á dicho señor, quien ocupa en seguida el sitio presidencial, y usa de la palabra en estos ó parecidos términos:

«Señores diputados: Me habéis conferido un honor grandísimo, al cual correspondo con gratitud no menos grande. No he de emplear palabras para encomiar la sinceridad de este sentimiento.

Me has elevado al puesto que ocupo los impulsos de una política generosa de atracción y suma de fuerzas me ha traído aquí el amparo generoso de vosotros. (Muy bien.)

Hace algunos años que por la benevolencia de mis electores vengo representándolos en el Parlamento y en la vida pública. Soy el decano, y éste es mi mayor orgullo.

Desde edad temprana vengo persiguiendo el bien de mi patria. Seguiré

inspirándome en él y la Historia emitirá después su juicio. Yo seguiré inspirándome en la rectitud que hasta aquí he procurado seguir.

Vosotros, de quienes hasta hace poco estuve separado me habéis traído aquí. Quiera Dios que de igual modo logremos seguir manteniendo unidos las sagradas libertades y los sacratísimos fundamentos del Trono. (Aplausos.)

Reconozco nuestra inferioridad en Europa en lo riqueza, pero no en los ideales y en el amor al derecho; nuestra tribuna puede servir de ejemplo y de enseñanza entre los pueblos más educados.

Ni en Monarquías ni en Repúblicas hay más libertad que en nuestro Parlamento. Aquí se ejerce la crítica con entera libertad, sin que por ello se profane nunca la corrección y compostura debidas.

Mientras tengamos ideales será posible la reconstitución y continuaremos las glorias pasadas. (Muy bien.)

Los partidos modernos se distinguen por la transigencia, tan necesaria para la ordenada y pacífica vida nacional.

El principal representante de tan hermosa política es el Sr. Silvela, cuya suerte envidio. Frente á las estrecheces de los partidos, enarboló la bandera de las concentraciones y concordias.

Séame permitido, haciéndome eco de los sentimientos de todos y en especial de la mayoría, lamentar profundamente que ese ilustre hombre público se retire de la vida pública: esperemos en que su patriotismo le hará seguir al servicio de la nación y de la Monarquía. (Grandes aplausos en la mayoría.)

el mar sería de esta última potencia, pues no contribuyendo España con barco alguno á ayudar á Francia y Rusia, la diferencia de poder naval siendo en favor de Inglaterra justifica que suyo sea el triunfo. Esta creencia la abrigo prescindiendo de lo que la fortuna pudiera intervenir en la contienda, y su poniendo que ya que no barcos, á Francia y Rusia les dábamos nuestros puertos perfectamente acondicionados como puntos de apoyo ó base de operaciones. Es evidente que como ya he dicho antes, tanto más se tenderá al equilibrio de fuerzas navales, cuanto que á España se le señalase un contingente naval mayor; pues ni á Inglaterra se le puede conceder una potencia creadora industrial-naval ilimitada, ni resistencia económica para su sostenimiento, ni medios de tener siempre los hombres necesarios para tripular sus escuadras, á medida que tratase de aumentarlas en la proporción debida para mantener su superioridad.

De las consideraciones hechas podemos deducir, que de aliarnos con Inglaterra, estaríamos perfectamente cumplidos con ella y contribuiríamos á aumentar su poder en el mar, con solo

El país necesita en los presentes momentos Gobiernos duraderos y Cortes de larga vida para estudiar y solucionar los problemas nacionales.

En esta actitud me tendréis aquí. Si alguna vez creyera yo que estas facilidades no debían darse, mi conciencia honrada me llevaría á proclamarlo así en el acto.

Reitero mi gratitud á cuantos me han votado y reitera mi deseo de que la Providencia haga que nuestra labor sea todo lo fructífera que es necesario.

«Aquí tendrán respeto todos los derechos y todas las opiniones dignas.»

Termina en un elocuente párrafo elogiando al Rey D. Alfonso XIII y haciendo votos por que las esperanzas que en él tiene puestas la Patria se realicen. (Aplausos en la mayoría.)

### Merry del Val, secretario de Estado

Refiere «La Croix», de París, que el domingo último, terminado que fué el despacho de los asuntos corrientes, y al despedirse monseñor Merry de Su Santidad, detúvole éste, y entregándole un sobre cerrado, le dijo: «Lea usted esta carta, que le concierne.»

Monseñor Merry del Val retiróse á sus habitaciones, y rompiendo el sobre, se enteró de su elevación á la púrpura y de su nombramiento de secretario de Estado de la Santa Sede.

La carta de Pío X, verdaderamente laudatoria para el nuevo purpurado, constituye para éste una gloriosa ejecutoria.

Monseñor Merry del Val nació en Londres el 10 de Octubre de 1865. Ha celebrado, por tanto, hace ocho días el

nuestros puertos en las condiciones expuestas y con la seguridad que la dábamos de poder siempre contar con Gibraltar: por lo tanto no tendríamos necesidad de crear y sostener su poder naval que asegurase su superioridad, pues ésta la tendría asegurada con lo ya expresado.

A Francia y Rusia con el solo auxilio de nuestros puertos, no les damos más que una hermosa posición en el Mediterráneo, de la que tal vez no pudiesen sacar gran utilidad, no teniendo medios de combate suficientes para resistir á los de Inglaterra: tendríamos forzosa-mente pues que darles escuadras. Marítimamente por lo tanto, la alianza que más conviene á España es con la Gran Bretaña por ser la que menos sacrificios exigiría de nosotros. Llegados á esta conclusión en el estudio militar-marítimo de las alianzas propuestas, pasamos á considerarlas bajo el aspecto militar-terrestre.

III

Supongámonos unidos á Inglaterra y veamos lo que á España ocurriría en el supuesto de estallar la guerra entre las ya citadas alianzas.

trigésimo octavo aniversario de su nacimiento.

Un secretario de Estado del Papa de treinta y ocho años de edad no es cosa que se ve todos los días; como que son rarísimas las veces que se ha visto en la historia.

Su padre, D. Rafael Merry del Val, ha sido embajador de España cerca de la Santa Sede, y el nuevo secretario descende de una antigua y nobilísima familia irlandesa.

La carrera de monseñor Merry del Val ha sido brillantísima. Tras de muchos y bien aprovechados estudios, realizados en Inglaterra y Bélgica, recibió el nuevo secretario de Estado las sagradas órdenes, y casi á continuación de su elevación al presbiterado fué llamado á formar parte de la Prelatura romana.

Ya en esta jerarquía, supo granjearse el respeto y la estimación de todos, por la simpática atracción de su persona, por la inteligencia que desplegaba en cuantos asuntos eran sometidos á su estudio, por su vida ejemplarísima, por su piedad y por el celo religioso que lo animaba; cualidades todas que hicieron de monseñor Merry del Val una personalidad sobresaliente entre cuantas constituyeron á la sazón, el clero de la Ciudad Eterna.

En 1897 fué designado monseñor Merry para trasladarse al Canadá, con la misión de resolver el gravísimo asunto de las Escuelas de Manitoba; años más tarde fué nombrado presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticas; en 1902 recibió el encargo de representar á León XIII en las fiestas de la coronación de Eduardo VII, de Inglaterra, el cual colmóle de atenciones

Antes de entrar en consideraciones respecto á este caso, hemos de crear suficiente base para poderlas hacer. Supongámonos que al unírnos á dicha nación, nos comprometemos á sostener constantemente un ejército de 150.000 hombres, que en caso de guerra habían de ser elevados á 500.000, para con ellos y la ayuda que Inglaterra y Portugal nos prestasen, resistir á los ejércitos franceses que atacasen nuestra frontera. Claro está que los 500.000 hombres habían de estar perfectamente equipados é instruidos, organizados en la debida proporción de unas y de otras armas, y dotadas todas ellas de los medios modernos necesarios para hacer una guerra regular.

Supondré que Portugal contribuya con 100.000 hombres en primera línea, y que el contingente inglés fuese del mismo número de hombres: unos y otros en las mismas condiciones que nuestro ejército.

No creo admirable exigir de Inglaterra un ejército mayor, pues aun cuando en su guerra con el Transvaal puso en ese país 200.000 hombres, las circunstancias en que lo hizo eran muy distintas. (Continúa.)

## ESPAÑA

### Y SUS ALIANZAS MAS PROBABLES

(Continuacion)

las plazas de Ceuta, Argel, Cartagena, Palma, Mahon, Ajaccio y Bizerta, darían á la alianza franco-rusa-española un poder tal, que para anularlo necesitaría Inglaterra hacer un poderoso esfuerzo en barcos y en inteligencia para moverlos estratégicamente, con el objeto de inutilizar un cruce de líneas tan admirablemente dispuestas para tener dominada la línea Gibraltar-Malta.

¿Tiene Inglaterra poder naval bastante para atender á la vez á su defensa en todos los mares, y aglomerar en el Mediterráneo las fuerzas necesarias para sobreponerse á las enemigas que cuentan con posición estratégica tan admirable? Aunque no de una manera terminante, pues ni mis conocimientos en el asunto ni mi atrevimiento me lo permiten, diré como respuesta á la pregunta anterior; que si la alianza franco-rusa-española se firmase hoy y hoy se declarase la guerra á Inglaterra, tengo como muy probable que la victoria en

y tuvo para el joven delegado apostólico extraordinarias preferencias, y, por último, en el pasado mes de Julio llamóse los cardenales para desempeñar el cargo de secretario del Obispo.

Es monseñor Merry del Val hombre de una distinción perfectísima y de una afabilidad que se lleva de calle los corazones. Habla con exquisita corrección el español, el francés, el inglés, el italiano y el alemán; conoce a fondo todos los asuntos de la Iglesia y ha consagrado gran parte de su actividad al fomento de las «Obras de preservación de la juventud», fundadas en Roma.

El nuevo secretario de Estado aporta al ejercicio de sus elevadísimas funciones un pasado de virtudes, de abnegación, de inteligencia y de éxitos continuados que nos obliga a regocijarnos por anticipado de los beneficios que habrá de reportar a la cristiandad el nombramiento de monseñor Merry del Val para la secretaría de Estado de la Santa Sede.

\*\*\*

Para nosotros, españoles, debe ser motivo de legítimo orgullo el hecho de que un compatriota nuestro, sacerdote sabio y virtuosísimo, vástago de una de las más distinguidas familias del reino, haya sido elevado, en edad todavía temprana, a la altísima dignidad de secretario de Estado del Soberano Pontífice.

### Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan a sus hijos la Emulsión Scott, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desagustos. Si usted quiere evitarse ansiedades, y a su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la Emulsión Scott, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encanijado y raquítico, al punto de hallarse completamente anémico.

Desde el momento que le di a probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarles la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible.

De Vds. agradecido S. S.

RUFINO GUTIÉRREZ. Oficina de Telégrafos.

La Emulsión Scott contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la Emulsión Scott convencerá a usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted otra agradable sorpresa.

La Emulsión Scott ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado a los órganos digestivos, regula las digestiones y aguja el apetito.

Esta es la razón porque la Emulsión Scott da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



ANTONIO GUTIÉRREZ

### Primera división de la escuadra francesa

A las seis de esta mañana ha entrado en este puerto uno de los torpederos, que después de parada su máquina frente al Arsenal y permanecido largo rato ha vuelto a emprender de nuevo su marcha examinando de paso los fondeaderos de los buques de la escuadra que se aguantaban esperando para la entrada en la bahía hora mas avanzada y el referido aviso del torpedero.

Serían las ocho cuando el vigía de Biniserrmeña ha puesto la señal de ha-

llarse a la vista la escuadra, apareciendo por el horizonte las siluetas de los grandes buques que venían en demanda del puerto, verificando el fondeo una hora después con una señal hecha por la capitana, amarrando sus cabos el acorazado *Saint Louis* que enarbola insignia del Almirante monsieur V. A. Gourdon en Calafiguera, y va al mando del Comandante Mr. Neny.

El acorazado *Charlemagne* al mando del Comandante Mr. Chocheprat, en Calasfiguerasas.

El acorazado *Gaulois* al mando del Comandante Mr. Lebris, en Cala Corp.

El crucero *Pothuan* al mando del Comandante Mr. Fortin, en Cala Fonduco.

El crucero *Chanzy* al mando del Comandante Mr. Somborn, frente Calalloga.

El crucero *Linois* al mando de monsieur Serres, los torpederos de alta mar *Arbalette* mandado por Mr. Cambet, *Carabine* por Mr. Agranddiment, *Fronde* por Mr. Benault, *Mousquet* por Mr. Prat; y los caza-torpederos *Epien* mandado por Mr. Violette; y *Rapiere* por monsieur Rabras, han amarrado en el An den de Poniente.

No publicamos detalles de ninguno de los referidos buques por tenerlos adelantados en el número del día 22 del actual.

Una vez efectuados los saludos por el *Saint Louis*, el *Carlos V* y la Fortaleza de Isabel II, han pasado a bordo del primero de los referidos buques el Consul general Mr. de Soffre acompañado del Sr. Comandante de Marina, el Comandante del *Carlos V* y el Director de Sanidad.

\*\*\*

En cuanto a cundido la noticia de la llegada de los buques los miradores, terrazas y muelles se han visto invadidos por la multitud.

\*\*\*

Saludamos respetuosamente al Almirante monsieur Gourdon y Jefes y Oficialidad de cada uno de los referidos buques que componen la primera división, deseándoles les sea grata su estancia en este puerto y ciudad.

\*\*\*

Esta tarde el Sr. Almirante de la Escuadra acompañado del Sr. Consul Mr. Deloffre encargado de la Agencia Consular de Francia en esta plaza, y de D. Juan F. Taltavull ha visitado a las autoridades militar, de marina, civil y local. Estas dos últimas han devuelto la visita al Sr. Almirante esta misma tarde.

Hemos sido invitados por el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento y la Comisión Organizadora para tomar parte en la ceremonia de la traslación de los restos mortales de los marinos y soldados franceses que fallecieron en la Isleta del Rey.

Agradecemos vivamente la atención de que hemos sido objeto por parte del Sr. Alcalde prometiendo asistir a tan solemne acto.

Sabemos que el Sr. Cónsul francés en Palma, Mr. Audibert, tenía deseos de pasar a Mahon con la Escuadra, con objeto de ser agradable al Sr. Almirante, pero no lo ha hecho por no habersele permitido sus múltiples ocupaciones.

En virtud de un acuerdo tomado por la Junta Provincial de Instrucción pública, el señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular

concediendo un plazo de cinco días a los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de 1.ª enseñanza de los pueblos en que haya Maestros que por enfermedad estén autorizados para tener en sus escuelas auxiliares personales, retribuidos de su propio peculio, para que le remitan mensualmente certificado del facultativo titular, en el que se haga constar el diagnóstico, ó sea, la enfermedad que padezca el profesor, especificándose en el mismo el curso de la dolencia en el tipo, la duración, los períodos y la terminación señalándose además el tiempo probable que necesitarán con el uso de los medios higiénicos farmacológicos ó quirúrgicos adecuados para el restablecimiento total, a fin de que puedan encargarse personalmente de sus escuelas.

Ha comenzado a publicarse en Valladolid una importante revista quincenal militar ilustrada que se titula «La Infantería Española».

Dicha publicación, defensora de los intereses y prestigios del Arma, cuyo título ostenta, se hace acreedora por su importancia y fin que persigue al apoyo de cuantos visten el honroso uniforme de la Infantería.

Publica con cada número una hoja de papel *cuché* con el grupo de los señores jefes y oficiales de un regimiento, batallón ó dependencia; un retrato de un jefe u oficial de Infantería que posea la cruz laureada y un pliego de una obra sobre asuntos militares cuyo autor sea un infante.

Desde Diciembre de 1904, se regalara anualmente un escalafón del Arma que se rectificará mensualmente.

Atendiendo a los ruegos de aquella redacción advertimos a nuestros lectores que para suscribirse bastará remitir el importe de un trimestre (2'50 pesetas) en letra del giro múuo y sellos de correos al Director de «La Infantería Española», Valladolid.

Según se nos ha manifestado la compañía de zarzuela que debe actuar en la presente temporada, en el casino del Consey es esperada el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Dicha compañía se forma del siguiente personal:

**Tiples:** Sritas. Concha Bonnin y Remedios Rodríguez.

**Actrices:** Sritas. Pilar Ramirez, Carmen Carvajal, Paquita Sancho, Concepción Rosell y Concepción Loreto.

**Actores:** D. Francisco Cortés (director de escena), D. Rafael Ceferino, D. Joaquín Llach, D. Manuel Valle, D. José Sancho y D. Joaquín Torrens.

**Apuntador:** D. Alonso Sanchez.

**Maestro director:** D. Luis Estrich.

**Coro general:**

**Archivo:** Sociedad de Autores Españoles.

**Sastrería:** D.ª Marcela Llanas.

**Atrecista:** D. Claudio Galcerán.

En los escaparates del acreditado establecimiento de pastas para sopa «La Palma», se hallan expuestas algunas fotografías de dicho personal.

Venciendo el día 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses representados por el cupon número 10 de los títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda autorizadas por el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de fecha de 19 de Febrero último, ha acordado que desde el día 25 del actual

se reciban por esta Delegación de Hacienda el referido cupon y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose idénticas reglas a las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta a los títulos amortizados, que deberán presentarse endosados en la siguiente forma; «A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso.» «Fecha y firma del presentador»; y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

La traslación al Cementerio Católico de los restos de los marinos y soldados franceses que fallecieron en el Hospital de la isleta del Rey, promete ser un acto que revestirá suma importancia y formará época en los anales de esta ciudad.

Por los dependientes del Municipio se han empezado a repartir hoy las invitaciones para concurrir a dicha ceremonia y en hoja separada, damos a nuestros suscriptores la alocución que el Sr. Alcalde dirige a los habitantes de esta ciudad, acompañada de la organización que ha de tener el cortejo fúnebre.

Además, a continuación publicamos un bando de la Alcaldía encaminado a dar mayor solemnidad a la ceremonia.

Sabemos que son muchas las personas del interior de la isla que se proponen pasar a Mahon el jueves para presenciar tan solemne acto:

**DON JUAN VICTORY TALTAVULL,** Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que el jueves, 29 del corriente, a las 9 de la mañana se organizará en el muelle de Calafiguera el cortejo fúnebre que ha de acompañar al Cementerio municipal los restos de los heroicos soldados franceses que fallecieron en el Hospital militar de este puerto a consecuencia de heridas recibidas en la conquista de Argel de 1830.

El cortejo se dirigirá a esta ciudad por la cuesta de Calafiguera y carretera de Villa-Carlos, y recorrerá el siguiente trayecto: calle del Castillo, plaza del Príncipe, plaza del Carmen, calle y plaza de Arravaleta, calle Nueva, Hannover, Doctor Orfila (Moreras), Cos de Gracia y camino del Cementerio.

Se ruega a los vecinos de las calles por las cuales ha de pasar el cortejo, se sirvan adornar los balcones y ventanas con colgaduras negras ó enlutadas.

También se ruega, para mejor solemnizar el acto, que se suspendan todos los trabajos en la mañana del jueves en las oficinas, fábricas, talleres y obras de todas clases, y que los comercios cierren sus operaciones durante la ceremonia.

Queda prohibida desde las 8 de la mañana hasta media hora después de terminado el acto en el Cementerio, la circulación desde la punta de Calafiguera hasta el Cementerio, por las vías referidas, de todo carruaje ó vehículo que no pertenezca al cortejo fúnebre. Los coches que prestan el servicio de Mahon a Villa-Carlos, establecerán su parada frente al «Camí Verd».

A fin de que el recinto de los Cementerios quede expedito para el cortejo, no se permitirá en él la entrada al público hasta después de despedido el duelo.

Siendo proverbial la cultura de esta ciudad y penetrado e vecindario de la solemnidad del acto que va a celebrarse, abriga de antemano esta Alcaldía la mas íntima convicción de que se realizará la ceremonia sin nota discordante alguna.—Mahon 27 Octubre de 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

Al anochecer de ayer iniciase una turbulencia, con relámpagos, truenos y lluvia que persistió durante el resto de la noche, calmando ya entrada la madrugada de hoy.

El Bien Público

POR CORREO

Madrid 25.

«El Imparcial» titula su artículo editorial «Retórica triste».

Dice que al explicar ayer el Sr. Silvela la crisis del Gobierno que presidía, planteó la crisis nacional.

Justificó el Sr. Silvela, añade, su separación de la política porque le negó el pueblo español su concurso para la obra de la regeneración patria.

¡Triste peroración! Pocas veces hemos sentido tan gran impresión ni tan honda amargura y enojo semejante.

El Gobierno permaneció silencioso; debió hablar, aún que con ello se derumbara el organismo político.

Nadie protestó de las aceradas frases del Sr. Silvela, y es inexacto que España no quiera ejército ni marina: lo que ocurre es que se opone á hacer nuevos sacrificios estériles, pero el Sr. Silvela en la hora de las amarguras y tristezas lo ha olvidado todo.

\*\*\*

En otro artículo que titula «Contrastes del día», señala «El Imparcial» que poco después de la sesión del Congreso se celebraban en Madrid dos reuniones: una de ferroviarios y otra de comerciantes. Aquellos se extrañaron de que nadie se haya sorprendido hasta ahora en las Cámaras de lo que ocurre con la huelga de Bilbao; los comerciantes reunidos en la Cámara mercantil, acordaron apoyar al Sr. Villaverde en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Este acuerdo—agrega el periódico madrileño—le indemnizará al Sr. Villaverde de la paliza de unos, de los desplantes de otros y de las pasiones de todos.

«El Liberal» consigna que el Sr. Villaverde, exasperado por el discurso del Sr. Silvela y el abandono de la mayoría, quiso dejar la Presidencia, pero sus compañeros y el Sr. Romero Robledo lograron disuadirle, pero solo por unas horas; pues ni siquiera tiene libertad para plantear la crisis.

Creemos, añade el colega, que no aguantará ni siquiera un tercer día de tortura.

«El País» se maravilla de que nadie se levantara al oír las palabras del señor Silvela afirmando que nuestro pueblo no siente instintos de regeneración y está perdido.

Reconocemos que la figura del político que se va es innecesaria; ayer se despidió con humillaciones y llantos: ¡Vaya con Dios y que no vuelva!

El país oyó relatar los últimos errores de los partidos dinásticos; el Sr. Silvela, después que la mayoría se distanciaba del Gobierno, aclamó la carencia de medios que tiene el actual régimen para despertar á la nación de su letargo.

Personas que hablaron anoche y esta mañana con el Sr. Silvela, le han oído negar en absoluto que piense no volver al Congreso; el Sr. Silvela asistió á la Cámara pero alejado de los debates políticos.

Sigue comentándose favorablemente el acuerdo tomado anoche por el Círculo de la Unión Mercantil favorable al proyecto de ley presentado por el Sr. Villaverde para el saneamiento de la moneda, máxime cuando quien hizo la proposición de tal acuerdo fué el diputado republicano D. Constantino Rodríguez, presidente de dicho Círculo.

Se acordó por unanimidad haber visto con complacencia aquel proyecto de ley, y se autorizó á la junta directiva, á fin de que haga las gestiones oportunas para convocar junta extraordinaria para el día 30 del corriente, con objeto de deliberar sobre la conveniencia de concertar nuevos tratados de comercio.

Varios ministros han manifestado hoy que el Gobierno no participa de los pesimismo del señor Silvela.

Uno de los consejeros de la Corona

ha dicho: Hemos realizado labor afortunada, gobernando con hechos, como no se había visto hace tiempo, y teniendo la suerte de no haber necesitado el Mañter. Confiamos en el apoyo de la mayoría, y nada reclama la crisis por ahora.

Seguramente que estas frases, cuando sean conocidas por los silvelistas de abolengo, avivarán el fuego en los bancos de la mayoría en vez de sofocarlo.

Telegrafían de París los siguientes detalles de la importante sesión de ayer en la Cámara de diputados:

«M. Gauthier ha acusado al gobierno de enreagar el país á la anarquía. (Aplausos en la derecha.)

M. Pugiésy Conti ha censurado al gobierno porque tolera las manifestaciones anarquistas y permite que se cante el himno de la Internacional en las ceremonias oficiales.

M. Densette ha formulado también censuras contra el gobierno por no haber reprimido los desórdenes motivados por la huelga en el Norte.

Algunos otros diputados han hablado de los desórdenes ocurridos en Hennebont y Lorient.

Después ha empezado á hablar monsieur Combes. Ha manifestado que continuará luchando contra la reacción clerical y monárquica.

Ha censurado á los liberales por haberse aliado con los reaccionarios.

Ha dicho que no aprobaba que se cantara el himno de la Internacional, y que no se esperaba que se promovieran desórdenes en Armentières.

Ha añadido que desde que figura en el gobierno, jamás ha hecho derramar sangre. (Aplausos y rumores.)

Al referirse á los desórdenes ocurridos en Hennebont, ha dicho M. Combes que quiere hacer que se respete la libertad de cultos.

Ha terminado diciendo que cuando la obra actual quede terminada, propondrá que se vote la ley militar, la derogación de la ley Falloux y la supresión de la enseñanza congregacionista. (Aplausos en la izquierda.)

M. Aynard ha refutado las manifestaciones del presidente del Consejo, acusándole de hacer una política exclusivamente de lucha contra la religión.

Se ha adoptado por 332 votos contra 233 una orden del día, propuesta por M. Sarrien, en que se dice que la Cámara, aprobando las declaraciones del gobierno, rechaza toda adición y pasa á la orden del día.

París.—Hasta ahora no ha sido resuelta la crisis política planteada en Hungría.

El emperador Francisco José ha conferenciado con el ministro de Hacienda húngaro M. Lukacs.

Este permanecerá en Viena hasta que la crisis tenga solución.

POR TELEGRAFO

Madrid 27.

Los diputados castellanos han visitado al Sr. Villaverde para pedirle sean excluidos del proyecto para depósitos francos, los trigos y harinas, por ser artículos que afectan directamente á los intereses de las comarcas que representan.

El Presidente del Consejo contestóles que en el asunto no tiene criterio cerrado, y los visitantes aceptaron algunas modificaciones, á fin de hacer visible el proyecto sin perjudicar al comercio de dichas provincias.

Madrid 27.

Una comisión de parlamentarios ha tenido una entrevista con el señor Villaverde, para tratar de los asuntos que atañen á las tareas de las Cortes.

El Sr. Villaverde ha insistido en que cuenta con el apoyo decidido de la mayoría.

Imp. de M. Parpal.

Ampliando los datos que dimos ayer de la goleta italiana «Luisa», naufragada el domingo en la playa del predio «San Codola», podemos añadir que pertenece á la matrícula de Liorna, es de 278 toneladas y lleva 9 tripulantes. Procedía de Alicante con cargamento de hierro viejo y se dirigía á Torre Nunciata de Nápoles.

Navegando en el mar del Cabo San Sebastian se le abrió una vía de agua, por lo que se vió precisado á varar en el sitio indicado de la costa N. de esta isla, pues el timon no regía causa la mucha agua que entraba ya á bordo.

La tripulación pudo salvarse con algunos objetos que se hallaban en la cubierta.

El casco del buque y el cargamento se consideran perdidos.

El Sr. Agente consular D. Pedro Tallavull Olives, que partió para el lugar del suceso, y volvió en la tarde de ayer, ha vuelto á salir esta mañana á las nueve hácia el referido paraje.

REMITIDO

Mercadal de Menorca 27 Octubre 1903.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO: Mahon.

Muy señor mio: para evitar torcidas interpretaciones á mi retrada de la Fábrica de quesos «Monte-Toro», precisamente cuando según confiesa el Consejo de Administración, se han vencido todas las dificultades técnicas que pudieran entorpecer la prosperidad de la industria; ruego á V. encarecidamente, publique en su ilustrado periódico el siguiente acuerdo tomado por unanimidad en la junta general ordinaria celebrada ayer en el local de dicha Sociedad y que dice así:

«D. Pedro Gavilán ha cumplido fiel y honradamente su cometido demostrando verdaderos conocimientos técnicos puesto que bajo su dirección se han vencido todas las dificultades industriales que pudieran entorpecer, la marcha de la Sociedad; considerando como mentiras calumniosas cualquier frase ó concepto que pueda molestar á dicho señor.»

Gracias Sr. Director de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

P. GAVILÁN.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 27.—8 m.

Barómetro, 771'0; viento SO. mar rizada; cielo acelajado; horizontes nubosos.

En la tarde de ayer, turbonada con lluvias.

EL HABILITADO DE MARINA DE la provincia de Menorca.

Hace saber: Que debiendo sacarse á concurso público las obras de reparación de diez y siete metros de tapia del recinto del Arsenal de este puerto, por el precio tipo de ciento cincuenta pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta provincia, se invita, para que presenten sus proposiciones, todos cuantos deseen tomar parte en dicho acto que deberá celebrarse el día 31 del actual, á las once de su mañana, en el local que ocupa la espresada Comandancia.—Mahon 27 de Octubre de 1903.—Manuel Calderon.

Cotizacion oficial

Madrid 26 —4 t.

4 por ciento Interior.	77'05
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'10
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	442'25
París á la vista.	33'10 á 33'50
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Hoy han tenido lugar pruebas parciales de inmersión y sumersión del dique anclado en este puerto, al objeto de practicar mas tarde las oficiales con el crucero «Carlos V».

En el «Nuevo-Mahónés» ha salido para Palma y Valencia la Sra. D.<sup>a</sup> Carlota Maroto, viuda del Capitán D. Enrique de Alvarado.

Los reclutas excedentes de cupo del Regimiento Infantería de Baleares número 2, que están recibiendo la instrucción en la Explanada, mañana se ejercitarán al fuego en el campo de tiro, saliendo de los cuarteles á las diez y media.

En el vapor «Isla de Menorca» es esperado en Ciudadela el M. I. Sr. Don Manuel Acuña, recientemente nombrado Dignidad de Dean del Obispado de Menorca.

Hemos tenido el gusto de estrechar las manos á nuestro querido amigo don Pedro B. Valls, antiguo Vice-Consul de Francia en esta ciudad, el cual fué galantemente invitado en Palma por el señor Almirante de la escuadra francesa Gourdon, llegado esta mañana en elacorazado «St. Louis», en cuyo buque arbola la insignia el referido almirante.

Esta tarde han subido á la ciudad, recorriendo las calles y plazas, varias brigadas de los tripulantes francos de servicio, procedentes de las secciones de cada uno de los buques de la escuadra francesa.

DESTINOS MILITARES

En los del mes actual figura nuestro particular y apreciable amigo el oficial celador de fortificaciones D. César Varela, destinado de plantilla á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, congratulándonos de que continúe residiendo entre nosotros.

El de igual clase que presta servicio en la espresada dependencia, D. Modesto Gualart, pasa destinado á la Comandancia de Lérida, con residencia en Tarragona.

SERVICIO MILITAR

PAGO DE ALCANCES

Comunioan de Madrid que el ministro de la Guerra ha dictado una real orden reglamentando el pago para los alcances de los oficiales, con arreglo á las últimas sumas remesadas por la Hacienda. A los oficiales solo se les abonarán los alcances por haberes personales, no por créditos de otra índole, y respecto á la tropa, solo se pagarán los alcances á los interesados personalmente, no á intermediarios ni apoderados de ninguna clase.

LAS LICENCIAS TRIMESTRALES

El ministro de la Guerra ha dispuesto que para la concesión de licencia trimestral sean preferidos los reclutas mas antiguos y que anteriormente no hayan disfrutado aquella.

SANIDAD DE LA ARMADA

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el día 1.º de Enero próximo empiecen las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, pudiendo los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que deseen tomar parte en dichos ejercicios, presentar sus documentos y firmar el pliego en la Inspección general de Sanidad hasta el día 26 de Diciembre.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Vicente, Sabina y Cristeta.

Santo de mañana —Stos. Simón, Judas Tadeo apóstol y Honorato.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

## MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 16.—1 ternero, 138 kilos, Binicadé (Ciudadela); 1 ternera, 107, Binixebunet (Alayor); 1 id., 102, St. Juan de Serra (Mercadal); 1 carnero, 10, noria d'ea Cumisari; 1 id., 17, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Carlos); 2 id., 19, Berbatx; 2 cabras, 33, Palma; 1 id., 7, St. Antoni; 1 id., 13, St. Miquel (S. Cristobal); 3 id., 29, son Rubí; 1 id., 11, Refal Vey, y 9 cerdos, 824.

Día 17.—1 bucy, 234 kilos, es Vall (San Cristobal); 1 id., 322, Biniumaya (Mercadal); 1 id., 190, Binifabini Nou (Alayor); 1 vaca, 219, Llumena de Neuo (id.); 1 ternero, 66, Binifabini Nou (id.); 1 id., 156, Pedro Mascaró (id.); 1 ternera, 99, Miguel Sureda; 3 carneros, 40, Metxani Petit; 2 id., 25, noria de Francisco; 1 id., 15, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Carlos); 1 id., 10, huerto d'en Bou; 2 cabras, 16, Refal Vey; 2 id., 31, Palma; 2 id., 16, son Carebasa (S. Cristobal); 4 id., 23, se Bufera (Fornells), y 12 cerdos, 943.

Día 18.—1 vaca, 177 kilos, es Plenas; 1 ternero, 192, se Dregunera; 1 id., 285, Binilleutí Nou; 1 ternera, 82, Bellevista Mercadal; 2 carneros, 16, Berbatx; 2 id., 21, se Bufera (Fornells); 4 cabras, 28, id.; 2 id., 26, Palma; 3 id., 32, propias, y 6 cerdos, 433.

Día 19.—1 vaca, 223 kilos, Biniixa d'es Putxol; 1 id., 165, estancia Binilleutí; 1 id., 175, Juan d'ea Bech (Alayor); 1 ternero, 75, St. Llurens (S. Cristobal); 2 carneros, 15, Miguel Sureda; 1 id., 13, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Carlos); 1 id., 19, José Orfila (Llumesanas); 4 id., 36, se Bufera (Fornells); 2 id., 25, Palma; 2 cabras, 31, id.; 2 id., 13, son Carebasa (San Cristobal); 2 id., 27, Pedro Sintes (Mercadal), y 7 cerdos, 680.

## LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la variación de itinerarios ordenada por la Superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admisión de carga para los vapores de esta Compañía en el muelle de Mahon, queda fijada para lo sucesivo a las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.—Mahon 5 Octubre 1903.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

## PÉRDIDA

El domingo último por la tarde se perdió por la calle del Arraval y sus inmediaciones, una cadenita de oro. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta imprenta, recibiendo por ello una gratificación.

# SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta el día 3 de Noviembre próximo en el almacén núm. 47 del Andén de Poniente, varios efectos procedentes de la explotación del vapor naufrago Liffey, cuyo Inventario está de manifiesto en los talleres de maquinaria de los Sres. Parpal Hermanos en el citado andén.

Los indicados efectos en su Mayoría, son:

Cabos de caniquén, cáñamo, coco, y alambre, motonerías, herramientas, algunos metales y otros efectos.—Mahon 22 Octubre 1903.—Gregorio Femenías.

# Doña Margarita Gener de Nieto

Pone a disposición de sus elegantes parroquianas y demás señoras que la honran con sus encargos, los preciosos modelos traídos por ella de Barcelona, procedentes de Paris, y expuestos en la casa núm 19 de la calle del Doctor Orfila.

# MEL Y MENTEGA

Miel de Menorca á MEDIA PESETA la libra.

Para buñuelos, idem idem

Para Confiteros, idem idem

Para regalos á 24 céntimos de escudo.

TIENDA CAPBLANC, Cifuentes 25.

4-4

# EN VENTA POR PRONTA LIQUIDACIÓN

Lo está la casa para dos alquilinos n.º 69 de la calle Ces de Gracia. El local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria, y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricación.

Informes, Plaza del Príncipe, 17.

12-15

# ALGARROBAS

Se venden en el Almacén de los señores Morro Anglada y C.º Prieto y Caules núm. 147 al precio de 5'25 pesetas los 40 kilos franco en el domicilio del comprador y en partidas de diez sacos á doce y media pesetas los cien kilos.

5-8

# Impermeables «NEPTUNO»

A LA MEDIDA

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante en Menorca: D. JUAN T. VIDAL.

Doctor Orfila, 10.—MAHON.

# Para vender

Lo está un motor á gas de un caballo de fuerza, en muy buenas condiciones y estado. Se vende por tenerlo que cambiar por uno de mas fuerza.

Para informes, en el almacén de los Sres. Morro, Anglada y C.º, calle de Prieto y Caules, número 147, Mahon.

2-8

# PARA VENDER

Lo está la casa calle del Carmen núms. 6 y 8.

Para informes calle Arravaleta núm. 20.—Mahon.

5-8



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

# APRENDICES

Se desean en esta imprenta.

# ANTIRREUMÁTICO GRAU



# CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias